



NÚMERO _____
FECHA _____

ORDEN DE DOMICILIACIÓN

DATOS FISCALES DEL TITULAR

1^{er} APELLIDO ó RAZÓN SOCIAL D.N.I./N.I.F.
2^o APELLIDO NOMBRE
DIRECCIÓN Nº ESC. Piso Puerta
LOCALIDAD C.P. TELÉFONO
PROVINCIA Correo-e

DATOS DE LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Indique el IBAN de su cuenta bancaria con todos sus dígitos:

PAIS: _ _ **D.C.:** _ _ **BANCO:** _ _ _ **SUCURSAL:** _ _ _ **D.C.:** _ _ **CUENTA:** _ _ _ _ _

TRIBUTOS A DOMICILIAR

Si lo que desea es domiciliar **TODOS** sus tributos gestionados por el O.A.R.G.T. de la Diputación Provincial de Cáceres en la cuenta indicada, marque esta casilla.

En caso contrario identifique en el cuadro siguiente los conceptos tributarios a domiciliar:

MUNICIPIO DE LA DEUDA	CONCEPTO TRIBUTARIO	REFERENCIA (CATASTRAL, MATRICULA, SITUACIÓN)	Nº RECIBO DEL EJERC. ANTERIOR

El presentador de este documento debe conocer que esta solicitud surtirá efecto para los padrones y liquidaciones que se pongan al cobro por el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA a partir de los dos meses siguientes a la presentación de esta orden de domiciliación.

Esta orden tendrá validez para sucesivos vencimientos, por tiempo indefinido hasta que el contribuyente solicite su anulación o cambio de domiciliación.

Para las entidades que no tengan delegada la gestión tributaria o censal en el O.A.R.G.T. sólo se admitirán domiciliaciones genéricas, nunca por concepto tributario.

Se entenderá que el contribuyente renuncia a esta domiciliación si los recibos resultasen devueltos por causas ajenas a la Entidad Bancaria en que se domicilia.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma: D/D^a
D.N.I. nº